

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12198** *Resolución de 6 de octubre de 2020, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 192, de 6 de octubre de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 207, de 5 de octubre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinte plazas de Agente de la Policía Municipal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, catorce en turno libre, cinco en turno de movilidad y una en turno de reserva para militares profesionales de tropa y marinería.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 6 de octubre de 2020.—El Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos, Pedro Herrero García.